

Morena prepara cambios a 40 ordenamientos jurídicos secundarios, anuncia Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que en el periodo de sesiones que inicia el primero de febrero se aprobarán más de 40 ordenamientos jurídicos secundarios, algunos con leyes completas y otros con modificaciones a leyes existentes”, de reformas realizadas a la Constitución Política.

Entre otras, Monreal Ávila mencionó cambios en las leyes secundarias en materia de prisión preventiva oficiosa, simplificación orgánica respecto de los principios de racionalidad y la austeridad republicana, competencia y libre concurrencia, telecomunicaciones y radiodifusión frente a la supresión de órganos autónomos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL		15-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asimismo, las relativas a la Ley del Infonavit, “que será la primera que toquemos en materia de vivienda”, la Ley de Bienestar o adecuaciones a la misma materia, la ley de igualdad sustantiva y perspectiva de género, en las áreas y empresas estratégicas, como la de CFE y Pemex.

También en materia de vías y transporte ferroviario, Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, salud, bienestar animal, Guardia Nacional y, por supuesto, todas las relativas al Poder Judicial de la Federación, cuya elección en esta primera renovación será en el próximo junio, así como leyes de seguridad pública, seguridad nacional y adecuaciones.

Adelantó que el próximo periodo de sesiones será “muy productivo, pero sobre todo muy intenso, en la responsabilidad que nos corresponde, como Poder Legislativo, para crear las leyes reglamentarias y adecuarlas a las leyes secundarias de todas las reformas constitucionales que, en el pasado periodo que concluyó en diciembre, realizamos en ambas cámaras y en el Constituyente Permanente”.

“Así que nos estamos preparando, diputados, diputadas y senadores, seguramente, para entrar de lleno a este proceso legislativo que se avecina. Estamos trabajando por México y vamos a legislar en favor de la población”, informó el también coordinador de los diputados federales de Morena.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/morena-prepara-cambios-a-40-ordenamientos-juridicos-secundarios-anuncia-monreal/>